

Expediente: 308/14
Carátula: TARIFA JOSE MANUEL C/ TESEIRA LIDIA ELIZABETH Y OTROS S/ SIMULACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 19/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO/A
20264552797 - TESEIRA, LIDIA ELIZABETH-DEMANDADO/A
900000000000 - TARIFA, JOSE MANUEL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

Juzgado Civil y Comercial Común I° Nominación

ACTUACIONES N°: 308/14



H102326032663

JUICIO "TARIFA JOSE MANUEL c/ TESEIRA LIDIA ELIZABETH Y OTROS s/ SIMULACION."
EXPTE. N° 308/14

PROVEÍDO DE ESCRITO OTROS - POR: BAUQUE, JUAN SEBASTIAN - 12/03/2026 20:49

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

1. Téngase presente el comprobante de pago y téngase por abonada la planilla fiscal a cargo de la parte demandada.
2. Atento lo requerido y constancias de autos, previamente intímese a JOSE MANUEL TARIFA a abonar en el término de cinco días la planilla fiscal a su cargo. En caso de no abonarlo, se oficiará a la Dirección General de Rentas a fin de que, por intermedio de quien corresponda, tome razón de dicho incumplimiento a los fines que hubiere lugar. Fdo: Dr. Pedro Esteban Yane Mana - Juez Civil y Comercial Común de la I° Nominación. EPN

Actuación firmada en fecha 18/03/2026

Certificado digital:
CN=YANE MANA Pedro Esteban, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20178601580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.